Resolución N° 797/2.018 I.M.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA CONSTRUCTORA SANTO DOMINGO DE JOSÉ DOMINGO FERREIRA MARTÍNEZ CON RUC 1071827-3PARA LA LCD Nº 19/2.018 ¨ CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, EN LAS ESC. BÁS. N° 1.366 LUIS GONZAGA, DE LA COLONIA ITAIPYTE Y LA ESC. BÁS. Nº 5.489 LOMAS VALENTINAS DE LA COLONIA LOMAS VALENTINAS ¨ CON ID Nº 353.655.-

Ñacunday 19 de noviembre de 2.018.-

VISTO: El informe presentado por el Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Ñacunday, recomendando la adjudicación de la **LCD Nº19/2.018 ¨ Construcción de Pavimento Tipo Empedrado, en las Esc. Bás. N° 1.366 Luis Gonzaga, de la Colonia Itaipyte y la Esc. Bás. Nº 5.489 Lomas Valentinas de la Colonia Lomas Valentinas ¨ con ID Nº 353.655.-**

CONSIDERANDO: Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta, ajustado a lo estipulado en el Art. 28 de ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas que establece: **"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. ...".-**

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, **"Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones"** según el artículo 51, inciso j, y concordantes, de la Ley3.966/10, Orgánica Municipal.

Y considerando lo dispuesto en el art. 34, inciso ¨c¨ de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que establece: ¨para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que perciban con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, que podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ése mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación, por tanto:**

Julio E. Gonzalez C.
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY

Everaldo Devitte
Intendente

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ÑACUNDAY
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

1°: Adjudicar los procedimientos de Licitación por Contratación Directa **Nº 19/2.018 " Construcción de Pavimento Tipo Empedrado, en las Esc. Bás. N° 1.366 Luis Gonzaga, de la Colonia Itaipyté y la Esc. Bás. Nº 5.489 Lomas Valentinas de la Colonia Lomas Valentinas " con ID Nº 353.655.-,** a la oferta presentada por la empresa **Constructora Santo Domingo de José Domingo Ferreira Martínez con RUC 1071827-3,** el monto de su oferta es de **G. 147.315.000.- (Guaraníes ciento cuarenta y siete millones trescientos quince mil).------**

2°: Describir la composición de bienes y servicios adjudicados, conforme a la Planilla de Oferta como sigue:

Item	Código de Catálogo	Descripción	U.M	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresp.)	Precio Total (Precio unitario por cant.)
1	**72131701-002**	**Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en frente a la Esc. Básica Nº 1.366 Luis Gonzaga**	**Unidad Medida Global**	**1**		**107.985.000**
1.1		Trabajos Preliminares				
1.1.1		Movilización y Desmovilización: Provisión de cartel de Obras	Unidad Medida Global	1	750.000	750.000
1.1.2		Relevamiento topográfico. Replanteo y marcación	Metros cuadrados	2.200	500	1.100.000
1.2		Movimiento de Suelo				
1.2.1		Movimiento de suelo y preparación de terreno para empedrado	Metros cuadrados	2.200	1.000	2.200.000
1.3		Pavimento Tipo Empedrado				
1.3.1		Cordón de H° 12 x30	Metro lineal	600	35.000	21.000.000
1.3.2		Pavimento tipo empedrado, sobre cochón	Metros cuadrados	2.200	37.500	82.500.000

Julio E. Gonzalez C.
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY

Everaldo Devitte
Intendente

		de tierra colorada y enripiado con piedra triturada VI y compactación.				
1.4		Limpieza y Entrega de Obra				
1.4.1		Limpieza Final, retiro de desechos	Unidad Medida Global	1	435.000	435.000
2	**72131701-002**	**Construcción de empedrado en frente a la Esc. Bás. Nº 5.489 Lomas Valentinas de la Colonia Lomas Valentinas**	**Unidad Medida Global**	**1**		**39.330.000**
2.1		Trabajos Preliminares				
2.1.1		Movilización y Desmovilización: Provisión de cartel de Obras	Unidad Medida Global	1	750.000	750.000
2.1.2		Relevamiento topográfico. Replanteo y marcación	Metros cuadrados	800	500	400.000
2.2		Movimiento de Suelo				
2.2.1		Movimiento de suelo y preparación de terreno para empedrado	Metros cuadrados	800	1.000	800.000
2.3		Pavimento Tipo Empedrado				
2.3.1		Cordón de H° 12 x30	Metro lineal	208	35.000	7.280.000
2.3.2		Pavimento tipo empedrado, sobre cochón de tierra colorada y enripiado con piedra triturada VI y compactación.	Metros cuadrados	800	37.500	30.000.000
2.4		Limpieza y Entrega de Obra				
2.4.1		Limpieza Final, retiro de desechos	Unidad Medida Global	1	100.000	100.000

Julio E. Gonzalez C.
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY

Everaldo Devitte
Intendente

		Total General				**147.315.000**

3°: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Julio Esteban González
Secretario General

Everaldo Carlos Devitte
Intendente Municipal